

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
BASES SOCIALES DE LA CONDUCTA	PSICOLOGÍA DE LA INTERACCIÓN SOCIAL Y DE LOS GRUPOS	1º	2º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> M^a del Carmen Gómez Berrocal (Teoría Grupos M2 y M3; Prácticas Grupos P6, P7, P8 y P9) Inmaculada Valor Segura (Teoría grupo M1, Prácticas P1, P2, P3) Juan José Martínez Hernández (Prácticas grupos P4 y P5) Rocío Martínez Gutiérrez (Teoría grupo T1) Josefa Ruiz Romero (prácticas grupo P11) Mónica Romero Sánchez (Prácticas grupos p10 y p12) Antonio Romero Ramírez (Teoría grupo T2) Sergio Ruiz Arias (prácticas P13, p14 y p15) 			<p>Dpto. Psicología Social, 2ª planta, Facultad de Psicología</p> <ul style="list-style-type: none"> M^a del Carmen Gómez Berrocal. Fac. Psicología; Dp. 352, cgomezb@ugr.es, Tlf. 958246247 Inmaculada Valor Segura, Fac. Psicología– Dp. 352, ivalor@ugr.es, Tlf.958249611 Sergio Ruiz Arias. Fac. Psicología, Dp. 352 (2ª planta) srarias@ugr.es, Tlf. 958246248 Josefa Ruiz Romero: Fac. Psicología– Dp. 322, jruizro@ugr.es, Tlf. 958246391 Rocío Martínez Gutiérrez, Fac. Psicología - Dp - 338, mrocio@ugr.es, Tlf. 958240788 Mónica Romero Sánchez, Fac. Psicología -Dp. 360, monicaromero@ugr.es Antonio Romero Ramírez. Fac. Psicología - Dp. 337. 		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

	<p>aromeror@ugr.es</p> <ul style="list-style-type: none"> Juan José Martínez Hernández CIMCYC dp. 225 juanmh@ugr.es
	<p>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾</p>
	<ul style="list-style-type: none"> M^a del Carmen Gómez Berrocal: Jueves de 11:00 a 14:00 y Viernes de 10:00 a 13:00h Inmaculada Valor Segura: Lunes, Martes y Miércoles de 10:00 a 12:00 horas Sergio Ruiz Arias: Jueves de 19:00 a 20:00 Josefa Ruiz Romero: Martes de 10 a 14h y jueves de 17 a 19h Rocío Martínez Gutiérrez: Martes y Miércoles de 10.00h a 13.00h Mónica Romero Sánchez: Miércoles 10.00h a 13.00 h (Facultad de Psicología, Despacho 360) / Lunes y Martes 10.00h a 11.00h (Facultad de Trabajo Social, Despacho 23) Antonio J. Romero Ramírez: Martes: de 18 a 19 horas, y de 20 a 21 horas (Facultad Psicología, despacho 337). Juan José Martínez Hernández Jueves de 17:00 a 20:00 CIMCYC dp. 225 <p>Se puede consultar actualizaciones en el siguiente enlace de la web del Dpto, http://psicosocial.ugr.es/pages/personal</p>



	o directorio de la UGR, http://directorio.ugr.es/
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Psicología	Educación Social
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda haber superado la asignatura troncal de Psicología Social en el grado de Psicología 	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
COMPETENCIAS GENERALES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Que los/as graduados/as posean y comprendan los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación. 2. Que sepan aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la Psicología, identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten. Contribuir a la capacitación para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Master y/o Doctorado. 3. Que tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes relativos al área de estudio de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y al contexto en que se produce) para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica. 4. Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones propias de su ámbito académico y profesional a un público tanto especializado como no especializado. 5. Que hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida. 6. Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de: respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, igualdad, accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios, y promoción de los valores 	



democráticos y de una cultura de la paz.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA:

1. Saber aplicar el conocimiento aprendido a la vida social.
2. Saber traducir una teoría psicosocial en un diseño de investigación o aplicación sobre la interacción social y grupal.
3. Manejo de algunos instrumentos y técnicas psicosociales en el estudio de la interacción social y grupal.
4. Saber interpretar los resultados de una investigación sobre la interacción social y grupal.
5. Fomentar la utilización del enfoque psicosocial en el análisis de la interacción social y grupal

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Objetivos Formativos:

- Conocer las teorías psicosociales acerca de los procesos de interacción social y grupal.
- Conocer los procesos psicosociales básicos implicados en la interacción social y grupal
- Conocer los modelos, métodos y conceptos sobre los procesos psicosociales básicos de la interacción social y grupal

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

BLOQUE 1: PROCESOS DE INTERACCIÓN SOCIAL

TEMA 1. AGRESIÓN

1. Definición de agresión y tipologías
2. Determinantes de la agresión
3. Teorías explicativas de la agresión humana
4. Cultura y agresión

Tema 2: AYUDA Y ALTRUISMO

1. Definición del comportamiento de ayuda y de altruismo
2. Orígenes evolucionistas del altruismo
3. Factores motivacionales y altruismo
4. Diferencias individuales en el comportamiento de ayuda
5. Influencia de factores cognitivos en la ayuda
6. Contexto sociocultural y ayuda



Tema 3. ATRACCIÓN, AMOR Y RELACIONES INTERPERSONALES

1. Atracción inicial
2. Elección de pareja
3. Amor
4. Relación de pareja

TEMA 4. INFLUENCIA SOCIAL

1. Influencia y conceptos relacionados
2. La normalización
3. El conformismo
4. La influencia minoritaria
5. Tácticas de influencia

TEMA 5: AUTOCONCEPTO E IDENTIDAD SOCIAL

1. Del “sí mismo” al yo social
2. Componentes del yo social
3. Funciones del yo social
4. El yo social producto de la interacción interpersonal y grupal
5. Diferencias culturales en el yo social

BLOQUE 2: PROCESOS GRUPALES

TEMA 6. CONCEPTO, FORMACIÓN. ESTRUCTURA Y TIPOS DE GRUPO.

1. Introducción
2. Desarrollo histórico del estudio de los grupos en Psicología Social
3. Definición de grupo
4. Formación, desarrollo y socialización del grupo
5. La estructura del grupo
6. Tipos de grupo

TEMA 7. RELACIONES DENTRO DE LOS GRUPOS

1. Introducción
2. Toma de decisiones en grupos
3. Comunicación y cohesión en los grupos
4. Liderazgo

TEMA 8. RELACIONES INTERGRUPALES. EL PREJUICIO. EL CONFLICTO.

1. Introducción
2. Principales enfoques teóricos en el estudio de las relaciones intergrupales: teoría del conflicto realista, el efecto de mera categorización, Teoría de la identidad social, Teoría de la categorización del yo



3. Los conflictos intergrupales: efectos y consecuencias, estrategias de resolución del conflicto
4. Emociones intergrupales
5. El prejuicio: definición de prejuicio, nuevas formas de prejuicio, consecuencias sobre las víctimas del prejuicio, la reducción del prejuicio.

En cada tema se hará una exposición por parte del profesorado de los contenidos que puedan ofrecer mayor dificultad al alumnado (clase de grupo grande). Para cada tema estimamos una temporalización media de 4 horas. El material de cada tema deberá ser leído previamente por el/la estudiante para que en las clases presenciales pueda plantear sus dudas y fomentar así su aprendizaje. El formato de las clases teóricas será de tipo expositivo en las que se dará una breve presentación de los contenidos incluidos en el programa teórico y se facilitará, para su desarrollo, el material necesario que se considere oportuno (diapositivas, lecturas de referencia, etc.) de manera que el alumnado pueda tener una formación más completa de cada uno de los temas a tratar. La asignatura contará con un apoyo web. Entre los recursos que se suministrarán, el alumnado podrá hallar autoevaluaciones, cuestionarios para comprobar de forma inmediata el nivel de aprendizaje de los conocimientos adquiridos, etc.

TEMARIO PRÁCTICO:

Como referencia se utilizará el **Manual del Estudiante** como criterio para el entrenamiento y evaluación de habilidades transversales a través de las actividades prácticas. Se propone una gran variedad de actividades en cada tema que permitirá que el alumnado trabaje de forma autónoma.

Dichas actividades varían también en cuanto a la metodología:

- Respuesta por escrito a una serie de preguntas o ejercicios (suministradas por los/as docentes) que permiten la aplicación del conocimiento psicosocial incluido en el tema a situaciones cotidianas. Puede tratarse de cuestionarios de evaluación de algunos los procesos psicosociales estudiados. Trabajo individual.
- Solicitar al estudiantado que busque ejemplos de la realidad cercana que ilustren ciertos conceptos y teorías, tratadas en el tema. Trabajo individual.
- Trabajo en pequeño grupo siguiendo la metodología de “aprendizaje basado en problemas”. Se plantea un problema, se crean grupos que deben elaborar explicaciones e hipótesis de ese hecho, posteriormente buscar la información que permita la confirmación o refutación de las hipótesis y, finalmente, llegar a una conclusión. El grupo debe presentar un informe con los pasos seguidos.
- Realización de pequeños trabajos de investigación (de metodología cuantitativa o cualitativa) como aplicación de diferentes marcos teóricos tratados en los temas. Trabajo individual o en pequeño grupo.
- Dinámica de grupos para observar procesos grupales como la comunicación o la toma de decisiones en el grupo.



- Debates en clase sobre algunos de los temas previamente abordados a nivel teórico en la misma, ayudándonos de materiales audiovisuales y escritos. Los alumnos habrán de realizar, asimismo, un informe del documental emitido, tratando de integrar los contenidos expuestos con el corpus teórico de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA

- Gaviria Stewart, E., López Sáez, M. y Cuadrado, I. (Coords.) (2013). *Introducción a la Psicología Social*. Madrid: Ed. Sanz y Torres
- Gil, F. y Alcover de la Hera, C. (1999) *Introducción a la psicología de los grupos*. Madrid: Pirámide.
- Hewstone, M. y otros (1990). *Introducción a la Psicología Social: una perspectiva europea*. Barcelona, Ariel.
- Huici, C. (Dir) (1985) *Estructura y Procesos de Grupo*. Madrid : UNED Vol I y II
- Huici, C. y Morales, J. F. (Dir.) (2004): *Psicología de grupos I. Estructura y procesos*. Madrid: UNED.
- Huici, C. y Morales, J. F. (Dirs.) (2004): *Psicología de grupos II. Métodos, técnicas y aplicaciones*. Madrid: UNED.
- López Sáez, M., Gaviria Stewart, E., Bustillos, A. y Fernández, S. (2013). *Cuaderno de investigación en Psicología Social*. Madrid: Ed. Sanz y Torres
- Molero, F., Lois, D., García-Ael, C. y Gómez, A. (Coords.) (2017). *Psicología de los Grupos*. Madrid: UNED
- Morales, J.F. (Coord.) (2007). *Psicología Social (3ª Ed.)*. Madrid: McGraw-Hill.
- Morales, J.F. y Huici, C. (Dirs.) (2003) *Estudios de Psicología Social*. Madrid: UNED.
- Morales, J.F. y Moya, M. (1996). *Tratado de Psicología Social, vol. I, Procesos Básicos*. Madrid: Síntesis.
- Morales, J.F., Páez, D., Deschamps, J.C. y Worchel, S. (1996) *Identidad social, aproximaciones sociales a los grupos y a las relaciones entre grupos. La perspectiva de la identidad social e investigación reciente a partir de ella*. Valencia: Promolibro.
- Moya, M. (Coord.) (1998). *Prácticas de Psicología Social*. Madrid: UNED.
- Moya, M. y Rodríguez-Bailón, R. (Coords.) (2011). *Fundamentos de Psicología Social*. Madrid: Pirámide.
- Smith, E.R. y Mackie, D.M. (1997). *Psicología Social*. Madrid, Ed. Médica Panamericana.
- Shaw, M. E. (1994) *Dinámica de Grupos*. Barcelona: Herder (5ª Edic.)
- Worchel, S. y otros (2003). *Psicología Social*. Madrid, Thomson.

COMPLEMENTARIA

TEMA 1. AGRESIÓN

Archer, J., y Coyne, S. M. (2005). An Integral review of Indirect, Relational, and Social



- Aggression. *Personality and Social Psychology Review*, 9 (3), 212-230.
- Arias, A. (2007). Psicología social de la agresión. En J.F. Morales, M.C. Moya, E. Gaviria e I. Cuadrado (Coords.), *Psicología Social (3ª ed.)*. Madrid: McGraw-Hill.
- Baron, R. A., y Richardson, D. R. (1994). *Human aggression (2nd ed.)*. New York: Plenum Press.
- Berkowitz, L. (1993). *Aggression: Its causes, consequences, and control*. New York: McGraw-Hill.
- Expósito, F. y Herrera, M. C. (2011). Psicología de la agresión. En M. Moya y R. Rodríguez-Bailón (Eds.), *Fundamentos de Psicología Social* (pp. 167-190). Madrid: Pirámide.
- Geen, R. G. (1990). *Human aggression*. Pacific Grove, CA: Brooks/Cole.
- Lorenz, K. (1978). *Sobre la agresión: el pretendido mal*. Madrid: siglo XXI (publicado originalmente en 1963).
- Mackal, P. K. (1983). Teorías psicológicas de la agresión. Madrid: Pirámide.
- Tedeschi, J. T., y Felson, R. B. (1994). *Violence, aggression, and coercive actions*. Washington, DC: American Psychological Association.

TEMA 2. AYUDA Y ALTRUISMO

- Chacón, F. (1986). Una aproximación al concepto psicosocial de altruismo. *Boletín de Psicología*, 11, 41-62.
- Expósito, F. y Ruiz, J. (2011). Ayuda y altruismo. En M. Moya y R. Rodríguez-Bailón (Eds.), *Fundamentos de Psicología Social* (pp. 191-216). Madrid: Pirámide.
- Gómez, A. y Gaviria, E. (2007). Conducta de ayuda, conducta prosocial y altruismo. En J.F. Morales, M.C. Moya, E. Gaviria e I. Cuadrado (Coords.), *Psicología Social (3ª ed.)*. Madrid: McGraw-Hill.
- Martínez, M. y García, M. (1995). La perspectiva psicosocial en la conceptualización del apoyo social. *Revista de Psicología Social*, 10(1), 61-74.
- Schroeder, D.A., Penner, L.A., Dovidio, J.F. y Piliavin, J.A. (1995). *The psychology of helping and altruism. Problems and puzzles*. Nueva York: McGraw-Hill

TEMA 3. ATRACCIÓN, AMOR Y RELACIONES INTERPERSONALES

- Baumeister, R. F. y Leary, M. R. (1995). The need to belong: Desire for interpersonal attachments as a fundamental human motivation. *Psychological Bulletin*, 117, 497-529.
- Berscheid, E. y Reis, H. (1998). Attraction and close relationships. En D. T. Gilbert, S. T. Fiske y G. Lindzey (Eds.), *The handbook of social psychology (4th ed. Vol. 2, pp. 193-281)*. Nueva York: McGraw-Hill.
- Buss, D.M. (1994/1996). *La evolución del deseo: Estrategias del emparejamiento humano*. Madrid: Alianza.
- Expósito, F. y Moya, M. (1999). Soledad y apoyo social. *Revista de Psicología Social*, 14, 297-316.
- Gómez, L. (2011). Atracción y amor. En M. Moya y R. Rodríguez-Bailón (Eds.), *Fundamentos*



- de *Psicología Social* (pp. 217-244). Madrid: Pirámide.
- Moya, M. (2007). Relaciones interpersonales: funciones e inicio. En J.F. Morales, M.C. Moya, E. Gaviria e I. Cuadrado (Coords.), *Psicología Social (3ª ed.)* (pp. 333-358). Madrid: McGraw-Hill.
- Sternberg, R. (1989). *El triángulo del amor: intimidad, pasión y compromiso*. Barcelona: Paidós.
- Yela, C. (2000). *El amor desde la Psicología Social. Ni tan libres ni tan racionales*. Madrid: Pirámide

TEMA 4. INFLUENCIA SOCIAL

- Asch, S.E. (1952). *Social Psychology*. Englewood Cliffs: PrenticeHall (existe versión castellana en Eudeba, Buenos Aires).
- Canto, J.M. (1994). *Psicología social e influencia. Estrategias de poder y procesos de cambio*. Málaga: Aljibe.
- Cialdini, R. (2001). *Influence: Science and Practice* (4th ed.). Needham Heights, MA: Allyn and Bacon. (V.c.: *Influencia. Ciencia y práctica*. Madrid, Prolidu, 1990).
- López-Sáez, M. (2007). Principios básicos de influencia social.. En .F. Morales, M.C. Moya, E. Gaviria e I. Cuadrado (Coords.), *Psicología Social (3ª ed.)*. Madrid: McGraw-Hill..
- Milgram, S. (1974). *Obedience to authority: An experimental view*. Nueva York: Harper and Row. (v.c.: *Obediencia a la autoridad*, Bilbao, Desclée de Brower, 1989).
- Morales, J.F. y Moya, M. (1996). Influencia Social. En J.F. Morales y M. Moya, *Tratado de Psicología Social, vol. 1, Procesos básicos* (pp. 241-264). Madrid: Síntesis.
- Moya, M. y Valor-Segura, I. (2011). Influencia social. En M. Moya y R. Rodríguez-Bailón (Eds.), *Fundamentos de Psicología Social* (pp. 295-318). Madrid: Pirámide.
- Pérez, J.A. (1999). La influencia minoritaria. En Morales, J.F. (Coord.), *Psicología Social* (pp. 267-282). Madrid: McGraw-Hill.

TEMA 5. AUTOCONCEPTO E IDENTIDAD SOCIAL

- Baumeister, R. F. (1998). The Self. En D. T. Gilbert, S. T. Fiske, y G. Lindzey, (Eds.) *Handbook of Social Psychology* (4ª ed.) (pp. 680-740). Boston: McGraw-Hill.
- Gómez, A., Seyle, D. C., Huici, C., & Swann, B. S. Jr. (2009). Can Self-verification strivings fully transcend the self-other barrier? Seeking verification of Ingroup identities. *Journal of Personality and Social Psychology*, 97, 1021-1044.
- Higgins, E. T. (1987). Self-discrepancy: A theory relating self and affect. *Psychological Review*, 94, 319-340.
- Leary, M. A., y Tangney, J. P. (2003). *Handbook of self and identity*. Nueva York: Guilford.
- Leary, M. R. (2007). Motivational and emotional aspects of the self. *Annual Review of Psychology*, 58, 317-344.
- Markus, H., & Kitayama, S. (1991). Culture and the self: Implications for cognition, emotion and motivational. *Psychological Review*, 98, 224-253.



- Morales-Marente, E. (2011). El Yo social. En M. Moya y R. Rodríguez-Bailón (Eds.), *Fundamentos de Psicología Social* (pp. 319-340). Madrid: Pirámide.
- Sedikides, C. & Brewer, M. B. (2002). *Individual self, relational self, collective self*. Philadelphia, PA: Psychology Press.
- Swann, W.B., & Bosson, J. K. (2010). Self and identity. En S. T. Fiske, T. Gilbert, y G. Lindzey, *Handbook of Social Psychology* (5ª ed.) (pp. 589-628). Nueva York: Wiley.
- Tajfel, H. & Turner, J. C. (1986). The social identity theory of intergroup behavior. En S. Worchel y W. Austin (Eds.), *Psychology of intergroup relations* (2ª ed., pp. 7-24), Chicago: Nelson-Hall (versión en castellano: La teoría de la identidad social de la conducta intergrupala. En J. F. Morales y C. Huici (comps.), *Lecturas de Psicología Social* (pp.225-259). Madrid: UNED, 1989).Taj

TEMA 6. CONCEPTO DE GRUPO. FORMACIÓN, ESTRUCTURA Y TIPOS DE GRUPO.

- Allport, F. H. (1923). La falacia del grupo en relación con la ciencia social. *Revista de Psicología Social*, 0, 71-81, 1985.
- Ayestarán, S. (1996). *El grupo como construcción social*. Barcelona: Plural.
- Blanco, A., Caballero, A. y de la Corte, L. (2005). *Psicología de los grupos*. Madrid: Pearson.
- Brewer, M. B. y Brown, R. J. (1998). Intergroup relations. En D. T. Gilbert, S. T. Fiske y G. Lindzey (Eds). *The Handbook of Social Psychology* (pp. 554-594). Nueva York: McGraw-Hill.
- Brown, R. (1988). *Group processes. Dynamics within and between groups*. Oxford: Blackwell.
- Canto, J. M. (1998). *Psicología de los grupos. Estructura y procesos*. Málaga: Aljibe.
- Canto, J. M. (2000). *Dinámica de grupos. Aspectos técnicos, ámbitos de intervención y fundamentos teóricos*. Málaga: Aljibe.
- Canto, J. M. (2011). Psicología social de los grupos. En M. Moya y R. Rodríguez-Bailón (Eds.), *Fundamentos de Psicología Social* (pp. 341-368). Madrid: Pirámide.
- Forsyth, D. (2006). *Group Dynamics*. Nueva York: Thompson.
- Gil, F. y Alcover, C. M. (1999). *Introducción a la psicología de los grupos*. Madrid: Pirámide.
- Huici, C. (1987). *Estructura y procesos de grupo*. Madrid: UNED.
- Huici, C. (2004). Composición y estructura de grupo. En C. Huici y J.F. Morales (Dir.): *Psicología de grupos I. Estructura y procesos* (pp.105-139). Madrid: UNED.
- Tajfel, H. (1984). *Grupos humanos y categorías sociales*. Barcelona: Hélder, 1981.

TEMA 7. RELACIONES DENTRO DE LOS GRUPOS

- Alzate, R., Lázaro, I., Ramírez, A. y Valencia, J. (1997). Análisis del impacto del estilo de comunicación del entrenador en el desarrollo de la cohesión grupal, la eficacia colectiva y la satisfacción. *Revista de Psicología del Deporte*, 12, 7-25.
- Beal, D.J., Cohen, R.R., Burke, M.J. y McLendon, C.L. (2003). Cohesion and performance in groups: a meta-analytic clarification of construct relations. *Journal of Applied Psychology*,



6, 989-1.004.

- Cuadrado, I., Navas, M^a. S. y Molero, F. (2006). *Mujeres y liderazgo. Claves psicosociales del techo de cristal*. Madrid: Editorial Sanz y Torres.
- Eagly, A. H. y Johannesen-Schmidt, M. C. (2001). The leadership styles of women and men. *Journal of Social Issues*, 57 (4), 781-797.
- Gil, F. (2003). Dirección y liderazgo. En Gil, F. y Alcover, C. M^a. (Coords.) (2003). *Introducción a la Psicología de las organizaciones*. 285-318. Madrid: Alianza Editorial.
- Gómez-Berrocal, C. (2008). Psicología social, lenguaje y comunicación. En J.F. Morales, C. Huici, A. Gómez y E. Gaviria (Coords.), *Método, teoría e investigación en psicología social* (pp.263-279). Madrid: Pearson
- Gómez-Berrocal, C. y Huici, C. (2004). La comunicación en los grupos. En C. Huici y J.F. Morales (Dirs.): *Psicología de grupos I. Estructura y procesos* (pp.199-227). Madrid: UNED.
- Huici, C. (2004b). Decisión en grupo II: El pensamiento de grupo. En C. Huici y J. F. Morales, *Psicología de los grupos* (pp. 325-342). Madrid: UNED.
- Huici, C. (2004a). La decisión en grupos I: Procesos de decisión. Polarización y esquemas de decisión social. En C. Huici y J. F. Morales, *Psicología de los grupos* (pp. 289-325). Madrid: UNED.
- Kerr, N., y Tindale, R. S. (2004). Group performance and decision making. *Annual Review of Psychology*, 55, 623–55.
- Kozub, S.A. y Button, C.J. (2000). The influence of a competitive outcome of perceptions of cohesion in rugby and swimming teams. *International Journal of Sport Psychology*, 31, 82-95.
- Molero, F. (2004). Cohesión grupal. En C. Huici y J.F. Morales (Dirs.): *Psicología de grupos I. Estructura y procesos* (229-252). Madrid: UNED
- Molero, F. (2004). El liderazgo. En C. Huici y J.F. Morales (Dir.): *Psicología de grupos I. Estructura y procesos* (pp.141-169). Madrid: UNED.
- Puertas, S. y Martínez, R. (2011). Liderazgo. En M. Moya y R. Rodríguez-Bailón (Eds.), *Fundamentos de Psicología Social* (pp. 393-416. Madrid: Pirámide.
- Ramos, A., Sarrió, M., Barberá, E. y Candela, C. (2002). Mujeres directivas y demandas organizacionales. *Revista de Psicología Social*, 17 (2), 183-192.
- Ruiz, J. y Herrera, A. (2011). Toma de decisiones grupal. En M. Moya y R. Rodríguez-Bailón (Eds.), *Fundamentos de Psicología Social* (pp. 369-391). Madrid: Pirámide.
- Yukl, G.(1999): An evaluation of conceptual weaknesses in transformational and charismatic leadership theories, *Leadership Quarterly*, 10, (2), 285-305.

TEMA 8.- RELACIONES INTERGRUPALES. EL PREJUICIO. EL CONFLICTO.

- Altemeyer, B. (1989). The other "Authoritarian Personality". En M. Zanna (Ed.), *Advances in Experimental Social Psychology*, 30, 47-92.
- De Lemus, S. (2011). Relaciones intergrupales. En M. Moya y R. Rodríguez-Bailón (Eds.), *Fundamentos de Psicología Social* (pp. 417-436). Madrid: Pirámide.



- Echebarría, A. y Valencia, J.F. (1996). Procesos inter e intragrupal: influencia del contexto intergrupar sobre la dinámica intragrupal. En S. Ayestarán (Ed.): *El grupo como construcción social*, 152-173. Barcelona: Plural Ediciones.
- Ensari, N. y Miller, N. (2001). Decategorization and the reduction of bias in crossed categorization paradigm. *European Journal of Social Psychology*, 31, 193-216.
- Esses, V. M., Dovidio, J.F., Jackson, L. M. y Armstrong, T. L. (2001). The immigration dilemma: the role of perceived group competition, ethnic prejudice and national identity. *Journal of Social Issues*, 57, 3, 389-412.
- Esses, V. M., Jackson, L. M. y Armstrong, T. L. (1998). Intergroup competition and attitudes toward immigrants and immigration: An instrumental model of group conflict. *Journal of Social Issues*, 54, 699-724.
- Gómez, A. (2004). La reducción del conflicto y la mejora de las relaciones intergrupales. En C. Huici y J. F. Morales (Dir.), *Psicología de grupo II. Métodos, Técnicas y aplicaciones*. (295-327). Madrid: UNED.
- Gómez-Berrocal, C. (2008). Lenguaje y relaciones intergrupales. En J.F. Morales, C. Huici, A. Gómez y E. Gaviria (Coords.), *Método, teoría e investigación en psicología social* (pp.241-659). Madrid: Pearson.
- Huici, C. (1994). Las relaciones entre grupos. En J. F. Morales y cols., *Psicología social* (pp. 717-745). Madrid: McGraw-Hill.
- Huici, C. y Gómez Berrocal, C. (2004). Las relaciones intergrupales. En C. Huici y J.F. Morales (Dir.): *Psicología de grupos I. Estructura y procesos* (pp. 369-407). Madrid: UNED.
- Lois, D., Huici, C. y Gómez-Berrocal, C. (2017). Relaciones intergrupales: fundamentos teóricos. En F. Molero, D. Lois, C. García-Ael y A. Gómez (Coords.). *Psicología de los grupos*, (pp.277-313). Madrid: UNED
- Martín-Baró, I. (2004) *Sistema grupo y poder. Psicología social desde Centroamérica (II)*. San Salvador: UCA Editores.
- Morales, J.F. y Navas, M^a. S. (2004). El conflicto en los grupos. En C. Huici y J.F. Morales (Dir.): *Psicología de grupos I. Estructura y procesos* (pp. 343-367). Madrid: UNED.
- Romero, A.J. (2008). *Psicología Social del Conflicto*. Granada: Ediciones Sider, 3^a edición.
- Sidanius, J. y Pratto, F. (1999). The dynamics of social dominance and the inevitability of oppression. En P. Sniderman y P.E. Tetlock (Eds.), *Prejudice, politics and race in America today* (pp. 173-211). Stanford, CA.: Stanford University Press.
- Tajfel, H. y Turner, J. C. (1986). The social identity theory of intergroup behavior. En S. Worchel y W.G. Austin (Eds.), *The social psychology of intergroup relations*. (2^a ed., pp. 7-24). Chicago: Nelson

ENLACES RECOMENDADOS

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso

<http://www.socialpsychology.org/>: Página web de la Social Psychology Network, donde se pueden encontrar enlaces y materiales relacionados con la enseñanza y la investigación de la Psicología Social



<http://www.spssi.org/> Es la página Web de la *Sociedad para el estudio psicológico de los problemas sociales*.

[http://www.symlog.com./](http://www.symlog.com/) Página oficial del SYMLOG (*SYstem for the Multiple Level Observation of Groups*)

<http://www.jigsaw.org/>. Dirección de la técnica de aprendizaje cooperativo desarrollada por Aronson, cuyo objetivo es reducir los conflictos raciales en el ámbito escolar.

<http://www.ucm.es/info/teamwork/> En la Universidad Complutense de Madrid existe un grupo de investigación de Dirección y Desarrollo de Equipos de Trabajo.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Conformidad> En esta página figuran enlaces con experimentos realizados en Psicología social para estudiar la conformidad al grupo o a la autoridad.

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases expositivas
- Documentación y búsqueda de información
- Clases prácticas
- Elaboración de Informes individuales y en grupo
- Seminarios
- Estudio
- Tutorías individuales y colectivas

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Criterios de Evaluación

Evaluación continua

- Seminarios y prácticas. Se espera que el estudiantado participe activamente en las actividades y ejercicios de la clase, así como en las reuniones de grupo. Esto supone: 1) hacer la tarea previa que se haya encomendado y demostrar familiaridad con el tema, así como prepararse para las reuniones de grupo; 2) contribuir intelectualmente a la discusión, haciendo preguntas y dando retroalimentación constructiva a los/as compañeros/as de clase; 3) mantener un clima respetuoso hacia los demás y favorable al aprendizaje colectivo; 4) tener el valor de discutir o de presentar nuevas ideas sin preocuparse de si son o no "correctas".
- Trabajos individuales. Los/as estudiantes deberán hacer diferentes trabajos individuales a lo largo del curso, consistentes, básicamente, en aplicar los contenidos de las materias a situaciones de la vida cotidiana. Esos trabajos han de ser redactados y presentados por escrito.
- Trabajos grupales. En cada materia los/as estudiantes realizarán algún trabajo grupal, consistente generalmente en la realización de una pequeña investigación sobre el contenido



de la materia.

Sistema de Evaluación

Teoría (60%)

Prácticas (40%)

Convocatoria extraordinaria

- En esta convocatoria los/as estudiantes que opten por la modalidad de evaluación continua podrán conservar su calificación por la realización de trabajos individuales o grupales y la participación activa en clase (40%), y realizar un examen que supondrá el 60% de la calificación final. De no desearlo, podrán realizar el examen, que versará sobre el contenido tratado en las clases expositivas y las clases prácticas, y que supondrá el 100% de la calificación.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Según la Normativa de Evaluación y Calificación de la UGR (artículo 8), los/as alumnos/as que así lo requieran tienen la posibilidad de solicitar un examen único final. Podrán acogerse aquellos/as estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a ella, el/la, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento quien dará traslado al profesor/a, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

“No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo”.

Para aquellos/as alumnos/as que se acojan a la modalidad de evaluación única final ésta consistirá en un examen de preguntas tipo test y/o preguntas de desarrollo breve en espacio acotado y de respuesta abierta del temario teórico incluido en esta guía y basado en la bibliografía básica señalada de esta Guía docente. Con esta prueba podrá obtener el 100% de la calificación de la asignatura. Para mayor concreción el estudiantado ha de ponerse en contacto con el/la profesor/a de teoría correspondiente.

Enlace para la solicitud de evaluación única: <https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>



ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

<http://psicosocial.ugr.es/>

- M^a del Carmen Gómez Berrocal:
Jueves de 11:00 a 14:00 y Viernes de 10:00 a 13:00h
- Inmaculada Valor Segura: Lunes, Martes y Miércoles de 10:00 a 12:00 horas
- Sergio Ruiz Arias: Jueves de 19:00 a 20:00
- Josefa Ruiz Romero: Martes de 10 a 14h y jueves de 17 a 19h
- Rocío Martínez Gutiérrez: Martes y Miércoles de 10.00h a 13.00h
- Mónica Romero Sánchez: Miércoles 10.00h a 13.00 h (Facultad de Psicología, Despacho 360) / Lunes y Martes 10.00h a 11.00h (Facultad de Trabajo Social, Despacho 23)
- Antonio J. Romero Ramírez: Martes: de 18 a 19 horas, y de 20 a 21 horas (Facultad Psicología, despacho 337).
- Juan José Martínez Hernández
Jueves de 17:00 a 20:00 h
CIMCYC dp. 225

Se puede consultar actualizaciones en el siguiente enlace de la web del Dpto, <http://psicosocial.ugr.es/pages/personal> o directorio de la UGR, <http://directorio.ugr.es/>

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Las tutorías se atienden mediante correo electrónico y videoconferencia previa solicitud ya sea individual o colectiva. O de manera presencial siempre y cuando sea posible mantener las medidas de seguridad.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Inmaculada Valor Segura (Teoría Grupo M1; Prácticas Grupos P1, P1, y P3). Clases de teoría impartidas de forma semipresencial. Clases de prácticas impartidas de forma presencial. En todos los casos las clases se impartirán en los horarios oficiales aprobados para impartir la asignatura.
- M^a del Carmen Gómez Berrocal (Teoría Grupos M2 y M3; Prácticas Grupos P6, P7, P8 y P9) Clases de teoría impartidas de forma semipresencial. Clases de prácticas impartidas de forma presencial. En todos los casos las clases se impartirán en los horarios oficiales aprobados para impartir la asignatura.
- Sergio Ruiz Arias (Prácticas Grupos P13, P14 y P15) Clases de prácticas impartidas de forma presencial.
- Rocío Martínez Gutiérrez (Teoría, Grupo T1). Clases de teoría impartidas de forma semipresencial. En todos los casos las clases se impartirán en los horarios oficiales aprobados para impartir la asignatura.
- Mónica Romero Sánchez (Práctica Grupos P10 y P12) Clases de prácticas impartidas de forma presencial.
- Josefa Ruiz Romero (Práctica Grupo P11) Clases de prácticas impartidas de forma presencial.
- Antonio J. Romero Ramírez (Grupo T2): clases de teoría impartidas de manera semipresencial.
- Juan José Martínez Hernández (Práctica Grupos P4 y P5) Clases prácticas impartidas de forma presencial

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **Herramientas para evaluar contenidos prácticos de la asignatura**
Inmaculada Valor Segura (M1), M^a del Carmen Gómez Berrocal (M2 y M3), Sergio Ruiz Arias (T2) y Mónica Romero Sánchez, Josefa Ruiz (T1) y Juan José Martínez Hernández (M2: Grupos P4 y P5). Trabajos individuales o grupales supervisados mediante docencia presencial y tutorizados de forma presencial y no presencial a través de Foro en PRADO y correo electrónico. Con el total de los trabajos individuales y grupales realizados el alumnado podrá obtener el 40% de la calificación final en la asignatura.
- **Herramienta para evaluar contenidos teóricos de la asignatura**
Inmaculada Valor Segura (M1), M^a del Carmen Gómez Berrocal (Grupos M2 y M3) y



Rocío Martínez Gutiérrez (T1), Antonio J. Romero (T2): la evaluación de los contenidos teóricos se realizará mediante un examen presencial u online de preguntas objetivas (tipo test con 3 alternativas de respuesta). Ponderación 60%

Convocatoria Extraordinaria

Inmaculada Valor Segura (M1), M^a del Carmen Gómez Berrocal (Grupos M2 y M3), Rocío Martínez Gutiérrez (T1), Sergio Ruiz Arias y Antonio J. Romero (T2). En esta convocatoria quienes opten por la modalidad de evaluación continua podrán conservar su calificación por la realización de trabajos individuales o grupales y la participación activa en clase (40%), y realizar un examen que supondrá el 60% de la calificación final. De no desearlo, el examen, en el que se podrá obtener el 100% de la calificación, versará sobre la misma materia y tendrá el mismo formato que el examen de evaluación única descrito a continuación.

Evaluación Única Final

Según la Normativa de Evaluación y Calificación de la UGR (artículo 8), los/as alumnos/as que así lo requieran tienen la posibilidad de solicitar un examen único final. Podrán acogerse aquellos/as estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a ella, el/la, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento quien dará traslado al profesor/a, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

“No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo”.

Para aquellos/as alumnos/as que se acojan a la modalidad de evaluación única final ésta consistirá en un examen de preguntas tipo test y/o preguntas de desarrollo breve en espacio acotado y de respuesta abierta del temario teórico incluido en esta guía y basado en la bibliografía básica señalada de esta Guía docente. Con esta prueba podrá obtener el 100% de la calificación de la asignatura. Para mayor concreción el estudiantado ha de ponerse en contacto con el/la profesor/a de teoría correspondiente.

Enlace para la solicitud de evaluación única: <https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>



ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

<http://psicosocial.ugr.es/>

- M^a del Carmen Gómez Berrocal:
Jueves de 11:00 a 14:00 y Viernes de 10:00 a 13:00h
- Inmaculada Valor Segura: Lunes, Martes y Miércoles de 10:00 a 12:00 horas
- Sergio Ruiz Arias: Jueves de 19:00 a 20:00
- Josefa Ruiz Romero: Martes de 10 a 14h y jueves de 17 a 19h
- Rocío Martínez Gutiérrez: Martes y Miércoles de 10.00h a 13.00h
- Mónica Romero Sánchez: Miércoles 10.00h a 13.00 h (Facultad de Psicología, Despacho 360) / Lunes y Martes 10.00h a 11.00h (Facultad de Trabajo Social, Despacho 23)
- Antonio J. Romero Ramírez: Martes: de 18 a 19 horas, y de 20 a 21 horas (Facultad Psicología, despacho 337).
- Juan José Martínez Hernández
Jueves de 17:00 a 20:00
CIMCYC dp. 225

Se puede consultar actualizaciones en el siguiente enlace de la web del Dpto,

<http://psicosocial.ugr.es/pages/personal> o directorio de la UGR, <http://directorio.ugr.es/>

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Las tutorías se atienden mediante correo electrónico y videoconferencia previa solicitud ya sea individual o colectiva.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE



- Prof^a. Inmaculada Valor Segura (Teoría Grupo M1; Prácticas Grupos P1, P2 y P3). Las clases teóricas se impartirán mediante la herramienta online Google Meet o Zoom y de forma síncrona, usando por tanto el mismo horario establecido por el centro y que aparece en la web de la Facultad. Se establece el uso de PRADO como plataforma de docencia y seguimiento de la actividad docente en la que se sube el material necesario para el seguimiento de las clases: diapositivas, lecturas recomendadas, tareas de seguimiento y evaluación, etc
- Prof^a. M^a del Carmen Gómez Berrocal (Teoría Grupos M2 y M3; Prácticas Grupos P6, P7, P8 y P9) y Juan José Martínez Hernández (Grupos P4 y P5). Clases de teoría y de prácticas impartidas mediante la herramienta online Google Meet y de forma síncrona en los mismos horarios que estaban previstos para impartir clases presenciales. Se establece el uso de PRADO como plataforma de docencia y seguimiento de la actividad docente en la que se sube el material necesario para el seguimiento de las clases.
- Prof^o. Sergio Ruiz Arias (Prácticas Grupos P13, P14 y P15). Se utilizará PRADO como plataforma de docencia y seguimiento, donde se accederá al material necesario para la realización y evaluación de las prácticas.
- Prof^a. Rocío Martínez Gutiérrez (Teoría Grupo T1) y profesoras de prácticas T1 (Mónica Romero Sánchez y Josefa Ruiz). Las clases teórica y prácticas se impartirán mediante la herramienta online Google Meet o Zoom y de forma síncrona, usando por tanto el mismo horario establecido por el centro y que aparece en la web de la Facultad. Se establece el uso de PRADO como plataforma de docencia y seguimiento de la actividad docente en la que se sube el material necesario para el seguimiento de las clases: diapositivas, lecturas recomendadas, tareas de seguimiento y evaluación, etc.
Antonio J. Romero (Teoría del T2): Repaso de temas y resolución de dudas por videoconferencia.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Los criterios de evaluación priorizarán la evaluación continua. Con suficiente antelación, se informará y consultará al estudiantado de los cambios introducidos en el sistema de evaluación continua y única final, especificándose claramente los criterios y procedimientos de evaluación, la ponderación asignada a cada actividad o aspecto objeto de evaluación.

- **Herramienta para evaluar contenidos prácticos de la asignatura**
Prof^a. Inmaculada Valor Segura (M1), M^a del Carmen Gómez Berrocal (M2 y M3; Grupos P6, P7, P8 y P9), Prof^o. Sergio Ruiz Arias (T2), Prof^a Mónica Romero Sánchez (P10 y P12) y Juan José Martínez Hernández (P4 y P5). Trabajos individuales o



grupales supervisados por videoconferencia en el horario de clase establecido en la docencia presencial y tutorizados a través de Foro en PRADO y correo electrónico. Con el total de los trabajos individuales y grupales realizados el alumnado podrá obtener el 40% de la calificación final en la asignatura.

- **Herramienta para evaluar contenidos teóricos de la asignatura**

Prof^a. Inmaculada Valor Segura (Grupo M1). Con el total de las herramientas y pruebas se podrá obtener el 60% de la calificación final en la asignatura a través de un examen online con una parte de preguntas objetivas (tipo test con 3 alternativas de respuesta).

Prof^a. M^a del Carmen Gómez Berrocal (Grupos M2 y M3). Con el total de las herramientas y pruebas se podrá obtener el 60% de la calificación final en la asignatura a través de diferentes pruebas de evaluación continua

- Antes de la fecha prevista para la finalización del periodo lectivo de clases, una prueba de evaluación síncrona con preguntas de respuesta abierta y preguntas tipo test realizada en la plataforma PRADO. Ponderación 10%.
- En la fecha oficial prevista para el examen de la convocatoria ordinaria de la asignatura, una prueba de evaluación síncrona de preguntas tipo test realizada en la plataforma PRADO. Ponderación 50%.

Prof^a. Rocío Martínez Gutiérrez (Grupo T1). Con el total de las herramientas y pruebas se podrá obtener el 60% de la calificación final en la asignatura a través de un examen online con una parte de preguntas objetivas (tipo test con 3 alternativas de respuesta).

Prof^o. Antonio J. Romero Ramírez (Grupo T2). EXAMEN ORAL POR VIDEOCONFERENCIA: Equivaldrá a 4,5 puntos en la nota final. TRABAJO GRUPAL DE DOCUMENTALES: Equivaldrá a 1,5 puntos en la nota final. Este trabajo lo supervisará y dirigirá el propio profesor. TRABAJO DE PRÁCTICAS TUTORIZADO POR SERGIO RUIZ: Equivaldrá a 4 puntos en la nota final.

Convocatoria Extraordinaria

- **Herramientas**

Inmaculada Valor Segura (M1), M^a del Carmen Gómez Berrocal (M2 y M3), Rocío Martínez Gutiérrez (T1) y Sergio Ruiz Arias (T2). En esta convocatoria los/as estudiantes podrán conservar su calificación por la realización de trabajos individuales o grupales (40%), y realizar un examen síncrono que supondrá el 60% de la calificación final. Este examen se realizará en la plataforma PRADO en la fecha oficial prevista para el examen de la convocatoria extraordinaria. De no desearlo, podrán



realizar un examen síncrono, que versará sobre el contenido tratado en las clases expositivas y las clases prácticas, y que supondrá el 100% de la calificación. En cualquiera de los casos, el examen se realizará en la plataforma PRADO en la fecha oficial prevista para el examen de la convocatoria extraordinaria.

Antonio J. Romero (T2): Los mismos criterios de la convocatoria ordinaria.

Evaluación Única Final

- **Herramienta**

Inmaculada Valor Segura (M1), M^a del Carmen Gómez Berrocal (M2 y M3) y Rocío Martínez Gutiérrez (T1). Se realizará un examen oral por videollamada que será grabada y con cámara. Ponderación: 100% de la calificación

Antonio J. Romero Ramírez: EXAMEN ORAL POR VIDEOCONFERENCIA: Equivaldrá a 4,5 puntos en la nota final. *TRABAJO GRUPAL DE DOCUMENTALES: Equivaldrá a 1,5 puntos en la nota final. Este trabajo lo supervisará y dirigirá el propio profesor.

*TRABAJO DE PRÁCTICAS TUTORIZADO POR SERGIO RUIZ: Equivaldrá a 4 puntos en la nota final.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

- La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de las/os estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016.
- Enlace al Formulario web para dar a conocer de manera anónima situaciones de acoso en la web de la Unidad de Igualdad de la UGR https://unidadigualdad.ugr.es/pages/form_acoso
- "En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR".
- Cada docente de la asignatura determinará si en la calificación final se tendrá en cuenta la participación del alumnado en investigaciones enmarcadas en proyectos o grupos de investigación que tengan autorización del Comité de Ética de la UGR para la recogida de datos.

La participación en las investigaciones es totalmente voluntaria. Cada participante



recibirá información sobre las características de la investigación en unas hojas adjuntas (“Participación en investigación” y “consentimiento informado”). Por la participación en cada investigación se recibirá un mínimo de 0,1 puntos. Se podrá obtener hasta un máximo de 0.7 puntos por participación en investigaciones. Es posible obtener la máxima calificación en la asignatura (10) sin realizar ni colaborar en estudio alguno. También se puede obtener la misma puntuación que por la participación en investigaciones realizando las actividades alternativas que se proponen a lo largo de la asignatura, como la realización de una serie de lecturas, asistencia a conferencias, etc.

